

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 411.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 16 DE ABRIL DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

INDICIOS DEL TIEMPO.

Natural es que el deseo de saber de antemano los cambios ó alteraciones atmosféricas, haya sido siempre objeto de la solicitud del hombre, pues influye tanto en su bienestar, en sus comodidades y hasta en su subsistencia. La ciencia meteorológica data de una época muy reciente y camina aun por senderos tortuosos y á una luz incierta, para que podamos esperar de ella resultados perfectos. Pruebas de esta verdad son los chascos y desengaños proverbiales que ofrecen de continuo los calendarios, á los cuales deben el crédito en que van cayendo sus predicciones, aun para aquellos candidos lectores que las creían á ojos cerrados. Pero la tradición es mas poderosa que aquella ciencia, pues sin instrumentos, sin estudios preliminares y sin pretensiones de ningun género, posee el arte de preveer las principales variaciones de la atmósfera, y ha llegado á poder reasumir en forma de simples refranes, predicciones ó pronósticos casi siempre confirmados por la experiencia.

El pastor, el labrador y el marino, han adquirido un tacto, que rara vez los engaña, en la observacion del cielo, la direccion de las nubes y los vientos, los chillidos de algunos animales, el estado de los cuerpos y de los planetas, y por el cuadro que se desarrolla á sus ojos en el momento de salir ó ponerse el sol. El estudio de las variaciones atmosféricas en un periodo dado, dema necesariamente conducir al conocimiento de ellas en otro cualquiera, pues las mismas causas deben producir iguales resultados, y la naturaleza sigue siempre una marcha regular, en su conjunto como en sus detalles.

Los siguientes pronósticos que ofrecemos á nuestros lectores, son elegidos de entre aquellos que mas ha acreditado el tiempo.

Pronósticos deducidos de la atmósfera. Si al salir el sol se presenta mas grande que comunmente, indica vientos fuertes al tercer dia.

Si en invierno apareciere el sol muy resplandeciente ó rubio, denotará frio.

Las nubes alrededor del sol, son señal de lluvia, siendo rojas; de vientos si amarillas, y cuando al salir el sol se manifiesta amarillo y grande estando el dia claro, señal de tempestad.

Cuando sin que haya nube alguna se distinguen relámpagos en el horizonte, es indicio de buen tiempo y de calor.

Las aureolas blanquecinas que aparecen alrededor del sol, de la luna y de las estrellas, son señales de lluvia.

Si despues de haber llovido poco se distingue junto á la tierra una especie de vapor semejante al humo, es señal de que lloverá en abundancia.

Las nubes, que despues de la lluvia descienden hasta cerca de la tierra, y parecen rodar sobre los campos, indican buen tiempo.

Cuando el arco Iris aparece estando el tiempo sereno, señal de viento; si se presenta en dias lluviosos ó de niebla, indica buen tiempo. Si por la mañana hubiere mucho rocío, señal de lo mismo.

La niebla despues del mal tiempo anuncia su cesacion, pero si aparece en dias serenos, y se eleva formando nubes, el mal tiempo es seguro.

El arco Iris bien distinto ó doble anuncia que continuará lloviendo.

Si las cumbres de los montes se muestran muy claras, señal de buen tiempo.

Un cielo cubierto de nubes grises y uniformes, con viento Norte y un frio penetrante, son señales de nieve.

La nieve fria y seca, indica continuacion de frio.

Si despues del viento sigue una helada blanca, que se disipa en niebla, se prepara mal tiempo.

Si las estrellas pierden su claridad y su brillo, ó aparecen rodeadas de un círculo, es señal de lluvia.

Si se muestran en gran número brillantes y claras en todo su esplendor, es indicio de buen tiempo en el verano, y de frio en el invierno.

Los truenos por la tarde anuncian tempestad, por la mañana indican viento, lluvia al medio dia.

Las nubecillas blancas, que pasan delante del sol cuando va á desaparecer á nuestros ojos, y se coloran de púrpura, verde, amarillo, etc., presagian la lluvia.

Pronósticos deducidos de los cuerpos terrestres. Si la llama de la luz chispea, ó si su pabito forma una geta, hay probabilidad de lluvia.

Lo mismo que cuando el hollín se desprende y cae de las chimeneas.

Cuando suena mucho el mar en tiempo sereno, señal de tempestad.

Si el agua de los pozos sale mas caliente que lo ordinario, es indicio de humedad.

Si la brasa parece mas ardiente que por lo comun y la llama mas agitada, señal de viento.

Pero si la llama es derecha y tranquila, señal de buen tiempo.

Si se oyen de lejos las campanas, señal de viento próximo ó cambio de tiempo.

Los olores condensados (buenos ó

malos) es decir, mas fuertes, son señal de lluvia.

El cambio de viento frecuentemente, anuncia borrasca.

Si la sal, el mármol, el hierro y los vidrios se ven húmedos, si la madera de las puertas y ventanas se hincha, es señal de lluvia ó de hielo.

Los vientos que comienzan á soplar durante el dia, son mucho mas fuertes y duran mas tiempo que los que empiezan por la noche.

Las heladas que comienzan con viento Este son de mayor duracion.

Pronósticos deducidos de los animales. Si los cuervos graznan por la mañana, señal de buen tiempo.

Cuando los patos chillan y vuelan, sumergiéndose en el agua, indican la lluvia y la tormenta.

Si los topos trabajan mas que de ordinario, pronostican tambien la lluvia, asi como cuando las golondrinas vuelan rastrando por la tierra.

Cuando las moscas pican con tenacidad, indican lluvias: del mismo modo que cuando las abejas se agitan en rededor de las colmenas, y acometen á los que se acercan.

Los pichones, que tardan en volver al palomar, pronostican tambien la lluvia.

Cuando muchas aves pequeñas se reunen buscando alimento junto á poblado señal de grandes heladas, del mismo modo que cuando las grullas vuelan en alto y no graznan.

Si se reunen muchos mosquitos y dan grandes zumbidos despues de puesto el sol, indican buen tiempo.

Igualmente que cuando los palomos vuelan muchas veces de una parte á otra.

Si los pescados saltan muy á menudo sobre el agua señalan buen tiempo.

Cuando las golondrinas vuelan junto á la tierra ó el agua tocándose con las alas, señal de vientos fuertes.

Si los ánades se alisan las plumas con el pico, indicios de viento.

Si las lechuzas chillan al ponerse el sol, señal de lluvia.

Cuando los bueyes pacen muy deprimidos despues de haber llovido, denotan que lloverá mas.

En fin, cuando está próximo un temporal de lluvias, todos los animales dan señales evidentes de inquietud; los gorriones, las perdices, las aves de corral se espulgan, y alisan sus plumas; los gallos cantan á horas intempestivas; las bestias, y en especial las ovejas, pacen mas que de ordinario; los bueyes se reunen, las vacas aspiran con avidéz el aire, los perros escarban la tierra, comen yerbas, ladran y regañan, los carneros y cabras se pelean, los puercos esparcen su comida, los gatos se lamen

las manos y se las pasan por la cabeza.

Estas observaciones tenidas en cuenta por todos y especialmente por las personas cuyas principales ocupaciones estan en el campo, pueden producir excelentes resultados.

CORTES.

SESION DEL 13.

Congreso.

La sesion fué abierta á las dos y cuarenta por el señor Rios Rosas.

Fué aprobada al a ta de la anterior.

Aprobáronse definitivamente los proyectos de ley que se aprobaron en la sesion anterior, y se acordó pasarlos al Senado.

El señor Model escitó á la comision de actas para que diese dictámen sobre la del distrito de la Puebla de Trives.

El señor Campoy contestó que la comision se reuniría hoy.

Leyóse una proposicion de ley concediendo libertad de derechos á los aceites que se empleen en las fábricas de tejidos de lana.

El señor Rios Rosas (D. Francisco) la apoyó, esponiendo en breves palabras las razones que existian para la exencion de derechos que se solicitaba.

Seccion oficial.

La Gaceta del 13 publica un real decreto disponiendo que el mariscal de campo D. José Ramon Makouna cese en el cargo de capitan general de las provincias Vascongadas, y vuelva á desempeñar el de segundo comandante general del real Cuerpo de Carabineros.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ha sido nombrado gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio, el teniente general D. Genaro Quesada, director general de la Guardia civil.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden disponiendo que en lo sucesivo queden sin curso las instancias de los individuos del ejército que, hallándose enganchados ó reenganchados pidan la licencia absoluta ó anulacion de su compromiso, sean cualesquiera los motivos en que se funden.

El vapor Isabel I se está alistando en Cádiz para dirigirse á Londres, á cuyo punto debe conducir á SS. AA. los duques de Montpensier.

Parece que el señor Aguilar, director del Observatorio astronómico de Madrid, ha

sido agraciado con la cruz de comendador de Carlos III.

Segun noticias de Fernand Poó que alcanzó el 5 de marzo, la salud seguia mejorando en la isla; el comandante de ingenieros, D. Francisco Osorio y Castilla, habia regresado de Elobey Chico, en donde habia levantado una casa de madera para el gobierno y la dejaba instalada para los misioneros en Corisco, mandada traer de Inglaterra por el general Gándara en la época de su gobierno. El capitan D. Federico Aznar habia salido en el paquete con direccion á la costa del Kruc en busca de krumanes para auxiliar los trabajos de las colonias. Se habian emprendido con bastante actividad las obras de construccion de la casa de empleados civiles y mercaderes, aunque este último no dará ningun resultado. Habia llegado la goleta *Cónsuelo*, procedente de Cádiz, con la correspondencia y algunos viveres para la marina, no habiendo querido tomar en Cádiz ningun encargo para la colonia.

A la noticia de haberse ofrecido el general Zavala para marchar á Santo Domingo, añade *La Política* que el general Lersundi ha solicitado igual honor, y que los capitanes generales duques de Tetuan y de la Torre han hecho presente al gobierno pueda utilizar sus servicios, aunque sea en puestos inferiores á su elevada categoria militar, donde quiera que sean necesarios para la conservacion del orden público ó la defensa del honor, de la integridad y de las instituciones de la patria.

Han sido condecorados con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Marcial de Avila, auditor de la Rota; el baron de el marqués de la Pena de los Enamorados.

Parece cosa resuelta que el presidente del Consejo acompañará á SS. MM. durante la jornada de Aranjuez.

El 12 llegó á Inglaterra el correo de las Antillas con noticias de la Habana posteriores á las recibidas por el último correo español. El general Gándara se disponia á salir con 5,000 hombres para Santo Domingo. En esta isla, la causa española seguia ganando terreno.

Se lee en *La Correspondencia* del 13:

Con motivo de la llegada á Madrid del célebre Lazeu, ha vuelto á hablarse de tratos referentes á D. Juan de Borbon. Con tal motivo recuerda un periódico que este principio reconocio solemnemente á nuestra augusta Reina, renunciando sus sonados derechos, y nuestra soberana, por un acto de su gran magnificencia, parece que hace tiempo le proporcionó de su bolsillo particular los medios de que su situacion sea menos triste en el extranjero. «No se ha pensado, añade en que vuelva á Es-

(292)

Clovis se abismó en una profunda meditacion, y una especie de nube empañó su rostro.

—¿Crees tú que tu partida de Soissons es posible? preguntó como titubeando.

—¡Como! exclamó la reina con cierta ansiedad y como si temiese que Clovis consintiera: ¿Aureliano partirá, quedará yo sola aquí, sin consejo y sin defensa? ¡Eso es imposible! ¿Que confianza puedo yo tener en los *edelingen* y guerreros que queden aquí para servirme de custodia? Ellos no son de mi religion y muchos me odian quizá. ¿Cómo protegería yo á mi hijo si la amenazará algun peligro?

—Señora, dijo Aureliano con desesperacion, en nombre del cielo, callaos; el rey sabe lo que significa mi tristeza.

Clotilde dirigia sus ojos con creciente asombro á su esposo y Aureliano; y exclamó al fin llena de angustia:

—¡Dios mío! ¿que terrible secreto hay entre vosotros dos?

(293)

El galo-romano, sin pararse en aquella exclamacion, dijo al príncipe dirigiéndose á él de nuevo,

—Rey y señor, yo os suplico por vuestro propio interés no me violentéis. Posible es que en vos quede ahogada la sospecha, pero sed razonable y generoso. Dejadme huir del fuego que ya una vez ha amenazado consumirme. Que el reposo de vuestra alma y dicha de vuestra esposa os sean de bastante estima para haceros pensar en vuestra temeraria decision. No me arrojéis desarmado á los pies del monstruo, que me devoraría.

—Aureliano, contestó el rey con tranquilo acento; tú obras mal; comprendo tus temores, pero puedes estar seguro que carecen de fundamento. Crees acaso que me haya vuelto un niño para que pueda cambiar mi conviccion de un dia á otro.

—Pero, Clovis, el enemigo que nos arma asechanzas es un dragon de siete cabezas, invencible, y que renace á cada instante, y el que teme sus mordiscos

(296)

en la sala y dijo al rey que el gran sacrificador acababa de llegar á palacio y pedia conversar con él solo por algunos instantes.

—La hora es apropiada, respondió el rey... Di á Ramold, que permanezca en palacio hasta mañana por la mañana, y que le verá antes de mi partida.

—Entretanto, Aureliano, dijo Clotilde con tono suplicante, creed lo que el rey os ha dicho, y desechad de vuestra mente ideas incomprendibles. Sabéis cuan agradable me es vuestra sociedad; ella ha sido por tanto tiempo mi único consuelo, que ya no puedo pasar sin ella, y sería doblemente desgraciada, si vos tambien quisierais dejarme. Os quedareis conmigo, no es así, amigo mío.

El rostro del rey se nubló como si un pensamiento inquieto, cruzase por su mente.

Aquella emocion no se ocultó á Aureliano; levantése de repente y alzando las manos al cielo, exclamó un tanto espantado:

(289)

—Que mi partida no te aflija, dijo el príncipe. Esta guerra es una felicidad para mí. Yo dudaba que en mi pecho latiese aun un corazón fuerte; pero el combate y el triunfo me dirán que la sangre de mis padres no se ha bastardeado aun en mis venas. Esta conviccion me hará diñoso, y entonces, y solo entonces, Clotilde, volverás á encontrar á Clovis tal y como debe ser para merecer tu amor.

—Te engañas, dijo la reina; las lágrimas que humedecen mis ojos lo son de alegría y reconocimiento, y al escuchar tu voz, Clovis, me parece oír una música encantadora. Oh! si supieras cuán grande, imponente y bello parecés á mis ojos... Vé, alza tu poderosa espada contra tus enemigos!... Marcha con confianza: combatir y vencer es tu deber y tu destino. Cuando estés lejos de mí, y en mi soledad piense en tí, tal vez la tristeza se apodere de mi corazón, tal vez temblaré y temeré por tí; pero buscaré consuelos mirando á mi hijo, y pediré, Clovis, pediré á Jesucristo que te proteja.

paña, cosa que además no podría hacerse sin el concurso de las Cortes.»

Dice la Correspondencia.

Por tercera vez repetimos que no es cierto que el gobierno piense enviar en el mes de Mayo 15,000 hombres y cien millones á Santo Domingo. El gobierno hará todos los sacrificios necesarios para sofocar la insurrección y sacar iluso el honor de España, pero en el momento oportuno para que se consigan tan grandes fines sin efusión inútil de sangre y de dinero. En Mayo no iremos á luchar contra los insurrectos sino contra el clima. En el otoño la campaña será breve, decisiva y gloriosa.

Luego que terminen los debates sobre la cuestión constitucional, el Congreso abordará el examen de la ley de incompatibilidades parlamentarias y la discusión de los presupuestos.

Dicen de Málaga que la compañía del ferro-carril de aquella ciudad á Córdoba se se ha hecho cargo de la línea de Granada, por contrato con el Sr. Salamanca.

Una compañía inglesa trata de construir una magnífica casa de salud en la provincia de Málaga, para lo que ha escogido una quinta en Alhauria, colocada pintorescamente al pie de la Sierra.

A la fecha de las últimas noticias de Melilla, se continuaba disfrutando una paz inalterable con los moros vecinos, y cada día es mayor el número de los que acuden á la plaza.

El 13 se ha anunciado oficialmente al Congreso por el mayordomo mayor de palacio que SS. MM. y AA. se trasladarán á Aranjuez el 23 del actual.

La Compañía del ferro-carril del Norte de España, está haciendo esfuerzos extraordinarios para que en la parte que le corresponde quede en el verano próximo corriente la línea directa desde Madrid á Paris.

Siete confinados del presidio de Melilla, escalando su calabozo por medio de un agujero practicado en el muro y valiéndose de una soga que construyeron con esparto de sus petates, se fugaron al campo del moro en la noche del 2 del actual, teniendo para conseguirlo que atravesar á nado un espacio grande y peligroso de mar, en cuya orilla dejaron su ropa. De los siete han sido devueltos cinco por los moros del campo al día siguiente á la una de la madrugada, ignorándose hasta la fecha el paradero de los dos restantes.

Una carta de Alhucemas, fecha 4 de Abril, que tenemos á la vista, dice que el baja enviado por el gobierno de Marruecos para castigar á los asesinos de nuestro interprete, ha manifestado al gobernador de Alhucemas que ha pedido refuerzos al ministro del Sultán en Tángier para proceder á la prisión de los asesinos que pertenecen á la kabila fuerte y numerosa de Genezaren, y que él mismo iba á retirarse al campo de Quilate, unas tres leguas de Alhucemas, por no creerse muy seguro en el sitio en que estaba.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

New-York, 1.º de abril.—Los confederados han practicado un reconocimiento en el río Rojo, capturando 200 prisioneros, y 4 cañones.

Copenhague, 11.—El enemigo continúa su cañoneo.

Tenemos 20 heridos. Un molino de Duppel ha sido incendiado.

Roma, 12.—Se ha celebrado una gran fiesta con motivo del aniversario del día en que el Papa se libró de un peligro de muerte.

Su Santidad debe ir á Porto d'Anzio. El funcionario Carsarelli ha recibido una puñalada, de la que quedó ligeramente herido.

Southampton, 12.—Se asegura que la insurrección de Santo Domingo está muy desanimada.

Se han roto las relaciones entre Chile y Bolivia.

En Valparaiso hubo un grande incendio. Se valúan sus daños en cuatrocientos mil duros.

Trieste, 12.—El archiduque Maximiliano sigue mejor. Probablemente partirá el jueves.

Paris, 12 (por la tarde).—Mr. Latour d'Auvergne será el único plenipotenciario de Francia en la Conferencia.

«La France» asegura que el gobierno no permitirá poner en ejecución el Breve del Papa, que trata de introducir la liturgia romana en la diócesis de Lyon.

Hamburgo, 12.—El fuego de las baterías dinamarquesas es débil: tres han cesado completamente sus disparos.

Los dinamarqueses se preparan á evacuar las trincheras.

Southampton, 12 (por la tarde).—Acaba de llegar el correo de las Antillas.

En Santo Domingo la insurrección estaba desalentada.

Se han roto las relaciones entre Chile y Bolivia. Los gobiernos del Perú y de los Estados-Unidos han ofrecido su mediación para reanudarlas.

En Honduras ha sido elegido presidente el general D. Mariano Medina.

El presidente de Nicaragua, Martinez, ha presentado su dimisión, pero el Congreso se ha negado á aceptarla.

Hamburgo, 12.—Varios regimientos prusianos han abandonado por orden del general en jefe los puntos que ocupaban y se han dirigido hacia el Norte de la Jutlandia.

Londres, 12.—Siguen las ovaciones á Garibaldi. Este último ha visitado hoy á la duquesa de Sutherland.

Francfort, 12.—La Dieta nombrará mañana sus representantes cerca de la Conferencia que debe reunirse en Londres para arreglar la cuestión de los Ducados.

Paris, 12 (por la tarde).—«El Times» refiere el entusiasmo general que ha producido Garibaldi en Londres; es mucho mayor que cuando entró en Nápoles; lo que no dejará de influir sobre los males que afligen todavía á la Italia.

En el presupuesto se establece, que desde julio de 1846 el derecho de timbre sobre rentas, empréstitos y efectos públicos de gobiernos extranjeros, será de un franco en lugar de 50 céntos.

Paris, 12 (por la tarde).—Los periódicos ingleses confirman la noticia dada por el «Times» relativa á la misión de lord Clarendon cerca del emperador Napoleon. Dicha misión no tendría otro objeto que el de establecer entre los dos gobiernos relaciones mas amistosas.

Despachos de Varsovia señalan la reaparición de nuevas bandas de insurrectos.

Paris, 13 (por la mañana).—Al ir el Papa á Santa Ines, ha sido acogido con entusiasmo, y por la noche hubo iluminación.

«El Monitor» prusiano del 12 dice que han sido apagadas las baterías de Duppel.

Los prusianos avanzan hacia el Norte de Jutlandia.

Paris, 13.—Se asegura en las regiones oficiales que el estado de salud del emperador Maximiliano le permitirá embarcarse mañana jueves para ir á tomar posesión de su trono.

Han estallado sangrientos desórdenes en Sifra.

El bey de Egipto, en atención á la miseria que reina en aquel país no solo ha prohibido la estracción de granos y harinas desde el día 8 de abril, sino que ha dispuesto que las harinas y granos extranjeros queden libres de derechos de importación hasta el 5 de agosto próximo, época de la nueva recolección, que promete ser abundante atendiendo al buen estado de los sembrados.

Los armamentos hechos en los Principados danubianos, y la acogida que en estos encuentran los revolucionarios emigrados, ha sido causa de una comunicación muy enérgica del gabinete de San Petersburgo al príncipe Couza. Esta comunicación ha alarmado mucho los ánimos en Roumania.

Noticias de New-York que alcanzan al 26 dicen que el ataque de los franceses á Matamoros era inminente y que delante de este puerto tenían nueve buques de guerra.

Las noticias de Polonia dicen que la insurrección continúa y que en los palatinados de Sandomir y Podiaquia los insurrectos han alcanzado algunos triunfos. A pesar de las precauciones tomadas en la frontera ruso-prusiana, muchos destacamentos de insurrectos han logrado entrar en Polonia.

La noticia de que el gobierno del Brasil rechaza la mediación de Portugal en las cuestiones que tiene pendientes con la Gran Bretaña no es completamente exacta. El nuevo ministerio brasileño desea esta mediación, pero á condición de que se admita primero el gabinete de Londres.

Informes recientes y dignos de crédito aseguran que la transacción hecha entre el archiduque Maximiliano y su hermano el emperador de Austria, consiste en que el primero renunció á sus derechos eventuales á la corona austríaca, mientras él ó su dinastía reine en Méjico; pero si por cualquier circunstancia dejara de reinar, los derechos que ahora abandona los recobrarían él ó sus herederos.

La Patrie, fundándose en que Alemania no quedará satisfecha hasta que los Ducados de Holstein y Schleswig sean independientes y que Dinamarca no consentirá en esta independencia que resiste por la fuerza de las armas, dice que la próxima conferencia de Londres no admitiendo el medio propuesto por el gobierno francés de que se apele al sufragio universal en los países que son objeto de la cuestión, no resolverá esta, aunque por el momento logre que cese la guerra.

Cartas de Roma dicen que se cree en aquella capital consiente Pio IX en un-gir como emperador al archiduque Maximiliano, despues que se hayan fijado las bases de un Concordato entre el nuevo imperio y la Sede pontificia. Tambien se designa la persona que por delegacion del Padre Santo ejerceria el acto de la coronacion, y seria el arzobispo Labastida, á quien se conferiria la púrpura de cardenal.

El 10 se recibió de Viena la noticia oficial de que ha renunciado el archiduque sus derechos agnáticos al trono de Austria en presencia del emperador, que para este acto se trasladó á Miramar, con el conde de Rechberg y el conde de Esterhacy.

Una carta de San Luis, en el Misouri, refiere en estos términos el suplicio impuesto á una banda de malhechores que con sus crímenes tenia aterrado al país:

«Desde hace dos ó tres meses los distritos mineros de Virginia Bannook y Stinking-Water en donde la poblacion crece rápidamente, eran á cada instante teatro de crímenes y robos, cuyos autores quedaban ocultos. Solo se hablaba de con-voys y de emigrados despojados, y de mineros asesinados y caballos robados. Los autores de estos crímenes debian ser numerosos y hallarse perfectamente organizados. Esto era para aquellas ciudades nacientes una cuestión de vida y de muerte, y en su consecuencia se siguió el ejemplo dado por los primeros colonos de California, y que sirve aun de código á todos aquellos territorios.

Un comité de vigilancia se formó, y pronto se supo que se trataba de una asociación de tres ó cuatrocientos individuos organizados con mucha regularidad y mandados, imposible es creerlo, por el chérif de Bauvek y de Virginia, llamado Enrique Plummer, y un sub-chérif, Gorge Lane. Se formó un plan, se hizo una lista de los culpables, y solo faltó fijar el día de la ejecución.

Durante la noche que precedió al día fijado para dar el golpe, se pusieron centenares de hombres alrededor de Bauvek para interceptar las salidas. Los mineros dejaron las herramientas y se armaron con fusiles, punales y rawolvers. Al amanecer todos se hallaban prontos á cumplir sus deberes. Cada uno de los destacamentos de hombres perfectamente armados se dirigieron hacia el sitio en donde los culpables descansaban sin temor.

Una casa que se hallaba en construcción sirvió de patíbulo. A medida que los culpables eran conducidos se les hacia subir sobre un banco ó una caja; se les pasaba una cuerda al cuello, que estaba atada á una de las vigas del edificio, y de repente la caja ó mueble en que el culpable se hallaba subido era retirada con violencia.

Muchos de ellos han hecho antes de morir terribles revelaciones. Cuentan sus víctimas á centenares. Al escuchar tan terribles revelaciones, la muchedumbre agolpada al rededor exhalaba gritos de indignación. El sheriff Plummer, que fué abordado uno de los últimos, habiendo pedido que le dejaran algunos momentos para rezar se le contestó que era inútil, que ni el diablo queria llevarle.

El sub-sheriff Lane dijo hasta el último momento que era inocente y pidió á los espectadores que rogasen por él. No queriendo ver la agonía de los otros culpables,

arrojó lejos de sí la caja en que se hallaba de pié y dió un salto que le condujo á la eternidad. Acaso el desgraciado era verdaderamente inocente; pero un comité de vigilancia es mas inflexible que el mismo tribunal de la inquisición.

Detalle curioso: dos de los condenados han temido su miserable existencia gritando: ¡Viva Jefferson Davis!

Uno solo opuso á sus jueces una desesperada resistencia. Este era un español, terror del país y el alma de la banda. Habiéndose refugiado en la choza de un minero, mató á uno de los que iban á prenderle é hirió gravemente á otro. Se trajo un obús y la cabaña fué completamente bombardeada. La poblacion estaba furiosa. Sacado casi muerto de entre los escombros, el español fue arrastrado al lugar de la ejecución, y allí fué ahorcado, vuelto á ahogar, y en fin, quemado sobre las ruinas de la casa que se habia incendiado.

Gaceta.

—Se pueden arreglar.—El agua de estos dias ha dejado casi intransitables los caminos de la sierra, y como estamos atravesando los dias en que se ven mas frecuentados, no seria malo se les aplicara algun remedio, hoy que su costo seria insignificante.

—Oposiciones.—Hoy á las nueve y media, como hemos dicho, tendrá lugar el primer acto de oposicion á la Canon-gia Penitenciaria de la Santa Iglesia Catedral. El Sr. Dr. D. José Benitez y Madrid, defenderá la proposicion siguiente.

Præcipui baptismi effectus sunt remissio peccatorum, tam originalis quam actualium, necnon poenæ pro ipsis luendæ coram Deo, et character.

Le arguirán los SS. Lic. D. Antonio Begué y Diego y Dr. D. Jose Maria Ojeda y Crespo.

—El vigia.—Aunque el pan se ha remojado—¿su peso no aumentará?—Mas si del peso se trata...—tenemos mucho que hablar.

—Fúnebres galas.—Escribimos bajo un cielo tétrico y opaco. A la primavera no le basta derramar lágrimas en abundancia sino que tambien desea vestirse de luto. ¿Qué extraño suceso tiene así abatida á la festiva Diana de las flores? Sin duda el cambio de trono. Esperaba encontrario en Abril y por lo visto ha sido puesto bajo la efimera salvaguardia de Mayo.

—Salud pública.—Se quejan los vecinos de la calle de Morales de la pernicioso costumbre que hay en algunas casas de ella de criar y conservar cerdos contra lo mandado en muchas ocasiones por la autoridad y contra lo que prescriben todos los preceptos de higiene. Si cuando se manda una cosa se hiciera obedecer, no serian tantos ni tan continuos los abusos.

—En Sábado.—Dos cuartos baja hoy la carne:—la actual semana yo pienso,—que por su honra volver quiere—en sus instantes posteros.

—Sociedad.—Hoy dará su cuarta funcion la sociedad titulada *La Amistad Cordobesa* en el teatro de Moratin. Las piezas que se ejecutaran seran las que tenemos dicho.

—Sirva de ejemplo.—Parece que el Sr. Puzini trata de establecer en la próxima feria de la Salud una magnífica tienda con fonda, neveria y confiteria. Celebremos que así sea y que el pensamiento tenga imitadores.

Clovis meneó la cabeza como si en el lenguaje de la reina hubiera habido alguna cosa que le hubiese contrariado, pero una dulce sonrisa reparó bien pronto en sus facciones, y dijo:

Si, Clotilde, pide á tu Dios por mí, y si es verdad que es poderoso en el Glaasheim de los cristianos, qué puede rehusar á un corazón como el tuyo? Sin embargo, harás mal en inquietarte demasiado durante mi ausencia. Enviaré numerosos mensajes á Soissons, y Aureliano te dirá casi día por día donde me hallo y lo que hago.

Clotilde dirigió los ojos hácia el galo-romano; pero este estaba con la cabeza apoyada en las manos y tan absorto en sus pensamientos, que no habia oído las palabras que los reyes acababan de pronunciar.

—Pero qué tiene el Sr. Aureliano? preguntó Clotilde admirada. Está tan pensativo y silencioso, que casi podríamos olvidarnos de que estaba aquí.

Y volviéndose hácia el galo-romano, le dijo:

—Aureliano, es preciso que te quedas aquí; otra cosa es imposible. Durante mi ausencia yo no puedo confiar á nadie mas que á ti, mi cristiana esposa y mi hijo. Tú sabes que muchos *edelingen* y guerreros no la son simpáticos, y es preciso que quede alguno que tenga bastante inteligencia y potestad para protegerla, aunque no fuese mas que contra los monstruos imaginarios de que hablas. Además de que, si te concediese el permiso que me pides, cómo se administrarían los negocios del reino? Tú tienes en tu mano la alta direccion de todo, tú eres la clavija que une todo el servicio público, y nadie es capaz de reemplazarte; por lo tanto tu ausencia introduciría el desorden en todas partes. Necesario es que te sometas con confianza á la necesidad... Porque no creo que desconfies de mi palabra. Te he dicho que nada tienes que temer; que todo peligro ha pasado.

En aquel momento entró Sigebaldo

empoisonados debe huir si no quiere ser desgarrado infaliblemente.

—Mordiscos? Dragones? Veneno? Qué significa todo esto? exclamó la reina aterrorizada. Ah! Vosotros me ocultais alguna cosa! Vosotros me haceis estremecer con una angustia desconocida!

El rey lanzó al galo-romano una severa mirada y le dijo:

—Aureliano, obras imprudentemente; te ruego no olvides que la reina está presente y pueden asustarla tus palabras por mas que ayudas á una cosa que no la concierne.

El galo-romano bajó la cabeza y soltó un profundo suspiro.

Como la reina interrogase con estupefacción á los ojos de su esposo, este dijo con tono desenuelto:

—No es nada, mi querida Clotilde. Aureliano tiene enemigos que le amenazan, y alejándose de aquí querias traerse á sus golpes; pero se equivoca; ya no tiene nada que temer; por que he reducido para siempre á la impotencia á sus enemigos.

El galo-romano dirigió al rey una mirada llena de humildad.

—Oh! Señor rey, dijo; si supieseis que inquietudes torturan mi corazón; si pudieseis comprender cuánto tiemblo al pensar que debo permanecer en Soissons, me permitiriais partir con vos para la guerra.

—Todavía? dijo Clovis riendo. Yo creí que ese era asunto concluido.

—Para vos, quizá, señor rey, porque sabéis que vuestra voluntad debe cumplirse; pero no para mí. Desde la disposicion que me manda permanecer aquí durante vuestra ausencia: estoy agitado, inquieto y asustado como si me amenazase un peligro inminente.

Y juntando las manos, dijo con voz suplicante y prorumpiendo en lágrimas.

—Oh Clovis! Clovis, compadécete de mí! Os lo suplico, dejad que os acompañe: consentid en ello: olorgazme un beneficio á que os quedaré agradecido hasta el fin de mis dias.

—Circular—La Direccion de Estancadas—ha enviado una filipica—contra todos los que venden—tabacos de regalia.—Este trabajo se aborra—mejorando la estriguina—que se vende en los estancos—con figura de morcilla.

—Subasta.—El 19 de Mayo próximo tendrá lugar segunda subasta en las minas de Almaden y ante el Sr. Gobernador civil de Córdoba para contratar nuevascientas arrobas de aceite que se necesitan en aquel establecimiento durante el inmediato año económico.

—Remedio al canto.—Se quejan de Iznajar de la tardanza que se observa en la llegada del correo. Si el hecho es cierto confiamos en que se pondrá el remedio oportuno.

—Percances.—En los últimos días han descargado en esta provincia algunas tormentas que han producido estragos. Eldia 8 una hizo subir en Aguilar el arroyo llamado de Luena, en términos de dejar aislados á los jóvenes ganaderos que hubieran perecido si la Guardia civil del Castillo Anzur no los salva en sus hombros. Al mismo tiempo cayó una centella junto al cerro de Arjona matando en el acto á un pobre trabajador cuyo cadáver fué recogido por la Guardia civil y el Alcalde de la aldea de los Zapateros. Cada día son mas frecuentes y señalados los servicios de aquel benemérito cuerpo.

—El yo y el tu.—Lequilla. Una niña—muy graciosa,—mas hermosa—que una buri,—para mí.

Una vieja—que no sea—mécos fea—que un liti,—para tí.

Un destino—deseansado,—bien pagado,—y en Madrid,—para mí.

La constante—cesantía,—la agonía de pedir,—para tí.

Mil cajones,—sin dineros,—de vegueros—hasta allí,—para mí.

Dos docenas—de los fieros—coraceros—que hay aquí,—para tí.

Un almuerzo—regalado—y arreglado—en un jardín,—para mí.

Lomo duro—como un canto,—Luto y llanto,—y aplaudir,—para tí.

—Crimen.—La Guardia civil ha prestado en Iznajar un buen servicio salvando un joven de aquella villa llamado Dionisio Aguilera, preso por dos ladrones que exigian por su rescato dos mil duros. La carta en que se pedia esta suma estaba firmada por Jordan. Tambien parece que

fué capturado uno de los criminales que ha resultado ser Antonio de Martos, vecino de Cuevas de San Marcos.

—Edicto.—El Tribunal de Cuentas de Reino cita y emplaza á D. José Miguel Gonzalez, factor subalterno que fué en Luena, ó á sus herederos cuyo paradero se ignora, para que se presenten en la Secretaría general por sí ó por medio de apoderado á contestar los reparos á las cuentas de provisiones de viveres de Córdoba desde Julio de 1815 á Diciembre de 1814.

—Cañones.—Los cañones cojidos en la guerra de Africa, cuyo peso asciende á 150 quintales de bronce, van á ser fundidos para convertirlas en dos leones que adornen la entrada del Congreso de los diputados.

Esos horribles cañones, que ayer en region estraña diezmaron nuestras legiones; hoy se tornan en leones para defender á España.

—Aulas.—Se hallan vacantes las escuelas de niños de Monturque y Jauja, dotada cada una con 2500 rs. y alquiler de casa y retribuciones. Se admiten solicitudes hasta el 8 de Mayo próximo.

—Correspondencia.—Sr. Director del Diario de Córdoba.—Montilla 11 de Abril de 1864.—El Ayuntamiento de esta ciudad asociándose en su nombre y en el de sus administrados, al justo dolor del Sr. Marqués de la Vega de Armijo por la sensible pérdida que acaba de experimentar en la ilustre persona de su apreciable y virtuosa madre, la señora condesa de la Bobadilla, ha dispuesto entre otras cosas, celebrar hoy en la iglesia parroquial del Sr. Santiago solemnes honras por el alma de dicha señora, con asistencia de todas las corporaciones y de todas las personas que gusten concurrir al referido religioso acto, á cuyo efecto han sido hechas las correspondientes invitaciones, y además ha resuelto abrir cuadrantes en todas las iglesias de la población para los señores sacerdotes que, previo el debido estipendio, quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa con igual objeto. He oido decir que los señores curas, queriendo dar tambien por su parte una prueba de simpatía al Sr. Marqués y de respeto á la memoria de su señora madre, renuncian á la percepción de sus derechos parroquiales, y que se prestan gustosos á contribuir en cuanto puedan á la realización de los de-

seos de la municipalidad. Rasgos como este no necesitan encomiarse. Ellos solos dicen por sí mucho mas de cuanto pudieran decirse en su elogio.

Cuando los pueblos abrigan en sus corazones el sacrosanto sentimiento de la gratitud y no olvidan fácilmente los beneficios que se les hacen, son muy merecedores del aprecio de sus protectores y de que se les ayude eficazmente para su mejor bienestar y su prosperidad; pero cuando por el contrario, ingratos y desconocidos, se muestran olvidadizos de los favores que se les prodigan, y hasta enconados y crueles contra los que se los dispensaron, porque el veleidoso viento de la fortuna sopló contra estos, para rendir homenaje á los que colocara en el pináculo la caprichosa suerte, entonces merecen que se les maldiga y que la cólera del cielo descienda sobre ellos. Desgraciadamente, y es lo mas general, los beneficios hechos á los pueblos, no se miden por las recompensas, sino por sus ingratitudes, no por los aplausos, sino por las calumnias. Por fortuna el pueblo de Montilla, consecuente á sus compromisos y dispuesto á fuér de honorado y agradecido á sellarlos, si necesario fuere, con su propia sangre, perteneció á la clase de los primeros, según que ya con repetidos hechos lo ha demostrado, sin arredrarle jamás las amonazas de los magnates, ni los perjuicios que pudieran sobrevenirle de un cambio de situación. El Sr. Marqués tiene mas de una prueba de su noble conducta, y alguna motivo para juzgar del entusiasmo con que se le admira desde el momento que se dió á conocer por la magnanimidad de su alma y el deseo de agrandar, que tanto le engrandeció y tan simpático lo hacen á los ojos de todo el mundo.—José Maria de Aguayo.

—El Cultivador del olivo.—Con este titulo ha publicado en Sevilla D. José de Larrabal y Casamayor un precioso tratado práctico simplificado del cultivo de aquel árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia. Este libro está dividido en diez capítulos. En el primero se trata del olivo, su utilidad y diferentes clases de badueños; en el segundo de los climas que mas convienen al olivo; en el tercero de la propagación del olivo ó medios de multiplicarse; en el cuarto memoria sobre el plantío y fomento de garrotales; en

el quinto de los diferentes modos de injerir: en el sexto de las labores al pie del olivo: en el séptimo de la poda del mismo: en el octavo de sus enfermedades, origen de que dimanar y modo de corregirlas: en el noveno de los insectos que le asedian, concimientos de ellos, y manera de atacarlos: en el décimo de varios consejos á los hacendados sobre la buena administración de sus posesiones. Basta lo que llevamos dicho para comprender la utilidad de esta interesante obrilla, que desde luego recomendamos á todas las personas ilustradas que se dediquen al cultivo del olivo, y que deseen hacerlo con todo el aprovechamiento posible en beneficio propio y para general utilidad.

—La necesidad.—Dos poetas apostaron al que primero encontraba un congonante en ada. Uno de ellos dijo precipitadamente:—Cebada. Y el otro le contestó en seguida:—Me lo has quitado de la boca!

—Cantares.—El cielo te dió una lengua—por dos manos que te daba,—la lengua vale por ciento,—las manos no valen nada.

Las dos iban por el mundo—predicando sin cesar,—la vida, que al fin se acaba,—la muerte, que al fin vendrá.

El tiempo me dice: «corre»,—el corazón dice: «anda»—el viento murmura: «vuela»—y la muerte grita: «para.»

—Donde las dan las toman.—Es tal la popularidad que ha sabido granjearse en Nápoles durante su residencia en aquel país el célebre novelista francés Alejandro Dumas, con los artículos que escribió y enviaba al periódico de Paris Le Petit Journal, ridiculizando é insultando bajamente al pueblo napolitano, que todos los periódicos de aquella capital casi no se ocupan de otra cosa que de derrotar y ridiculizar á su vez de mil modos al escritor procaz, contra el cual no pueden ejercer otra venganza; puesto que si hubiese de admitir Alejandro Dumas to los los carteles de desafío que se le han enviado, su cuerpo estaria ya hecho una criba.

—Pan sin sopa.—Hay matrimonios que disputan hasta en ayunas. Testigos de ello D. M... y su esposa. Era llegada la hora del desayuno, y apenas habian pisado el comedor, cuando nosabemos porqué fruslería empezó la reyerta matrimonial. El marido tiene un carácter vivo y violento, y despues de usar

palabras gordas pasó á vias de echo, mas no contra su mujer, sino contra la vajilla. Tomó un plato, y en su furor lo arrojó por la ventana. La mujer, de carácter no mas apacible, imitó el ejemplo; asió una botella, que fué al jardín á reunirse con el plato, como tambien las copas y cuantos utensilios habia en la mesa. Cuando el último plato volaba en dicha dirección, entró en el comedor el criado llevando la sopa. Esta antiguo servidor, que ha visto nacer á su amo, impuesto al momento de lo que ocurría, se dirigió impasible á la ventana, y... ¡pataplus! la sopa cayó al jardín.—¿Cómol? ¿Qué es eso? le gritó el marido dando un salto de sorpresa.—Señor, creí que iban Vds. á comer abajo. Los esposos comprendieron el significado de la frase, y hace ocho días que amuerzan y comen en paz; pero se cree que al noveno volverán á repetir el juego de los platos.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, el dia 17 del corriente, en la iglesia de la Encarnacion, por el eterno descanso del señor don Pedro Juan de Lara y Gutierrez, (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de 8 reales.

Boletin religioso.

—Hoy.—Sto. Toribio, obispo de Astorga y Sta. Engracia, virgen y compañeros mártires de Zaragoza.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de la Misericordia.

—Octavo dia de Novena á la Divina Pastora en la Iglesia de Capuchinos, á las oraciones, sin sermón.

—Sexto dia de novena de S. José en la iglesia de Santiago, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Cármen, en Santa Ana.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

BOLSA DE MADRID. Coleccion oficial del 9 Consolidado 52-45 c. Interior 48-80. Cédula amortizable de primera clase 34-00 id. de segunda 32-00. Id. del personal 27-68. Acciones del Banco de España 203-50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 13 de Abril á igual hora del 14. Trigo 124 fanegas de 50 á 52 rs. Cebada 210 fanegas de 28 á 31 1/2. Aceite en los molinos á 16 fd. en la ciudad á 38 Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Albondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Albondiga. Trigo de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1/2. Habas de 00 á 13. Aceite de 00 á 51.

GRANADA.

Trigo de 55 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 50 á 53.

MALAGA.

Trigo de 60 á 67. Cebada de 33 á 36. Habas de 44 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 44 á 46. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 54 á 57. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 42 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 42 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 350. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Castellana.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 4.º.

La Andaluza.

Salen para Luena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias pares á las 42 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Billas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Las galeras que han sustituido á los carros llamados del Pirriague, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.

Empresa de transportes.

En combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Luena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalecar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalecar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CARTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro.

OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Luena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venelada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada de Sta. Marta. FUENFROTUNA. Miguel Sanz y Joaquin Beravento.

P. IGUO. Clecilio Arenas. Posada de las Yerbias.

ADAMUZ. Barolomé Obbero. DOÑA MENCIA. Cristoval Nevaz.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Busnestado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremers, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GRN. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Amor de madre. Novela basada sobre el argumento del drama del mismo título. Formará un tomo de unas 300 páginas, repartido por entregas a «medio real.» Se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba.»

Arrendamiento. Para la próxima feria se hace de una casa amueblada 6 habitaciones, como se quiera, en las Tendillas número 3: en la misma darán razón.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofary otros efectos.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba. Opúsculo. Refutación á las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 50 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon á dedo de ancho, con cerraja, 130 rs.

Pábulos. Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de pábulos.

Venta de mazetas de laureolas, naranjos, bojcs, y de toda clase de plantas, semillas y batatas de dalias: las hay en la huerta de los Padres de Gracia á precios muy arreglados.

Para escritorio. Se vende un bufete de buenas condiciones á un precio sumamente arreglado. Tiene diez cajones de buen tamaño y es sumamente cómodo. En el despacho de este periódico darán razón.

Estantes. Propios para una biblioteca de una casa particular, en el mejor estado, y que no han sido estrenados todavía. Se hallan de venta. En el despacho de este periódico darán razón.

Arrendamiento. El de la casa-plazuela de Hinojares, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. Se oyen proposiciones en su contaduría para desde S. Juan próximo en que fina el actual contrato. Se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta y arrendamiento de CASAS. Se vende una casa núm. 142 en la calle de S. Fernando y la tienda de comestibles que hay en ella; tambien se vende otra casa núm. 66 en las Costanillas. Se arrienda desde S. Juan la casa núm. 2 calle nueva de Consolacion, inmediato á las Cinco calles, acristalada. Otra núm. 41 calle Principe Alfonso (antes de Isabel II), acristalada. Otra núm. 2 calle de Lucano esquina á la Cruz del Rastro; y otra núm. 29 en la misma calle de Lucano. Las dos primeras que se venden y las cuatro que se arriendan se tratarán en la calle de Almonas núm. 57.

W. S. ETC. H. THOMSON, LONDRES. EXIGIR LA MARCA THOMSON. Los que no la tengan son imitados. 30-23 THOMSON FRERES, PARIS.

CÉLEBRES AHUECADORES AMERICANOS.

LA MEALLA ÚNICA, HAN OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES DE 1862.

THOMSON.

EN EL ACREDITADO ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES conocido por el de la Victoria, además del gran surtido de maderas que recibe directamente de los puntos de sus extracciones, VENDE BACALAO DE VARIAS CLASES todo á precios muy equitativos.

CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL.

FORMACION de capitales. INVERSION inmediata en operaciones hipotecarias. SEGURIDAD y garantía de aquel elemento; la propiedad territorial. GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION PARA formacion de capitales por medio de imposiciones de fondos con interés, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 18 de enero de 1864. No se pierde el capital ni intereses por ningun concepto, pasando desde luego á los herederos caso de fallecimiento.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- Sr. D. Manuel del Castillo y Povea, del comercio y propietario, Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Sepúlveda, Marqués de Villapanés, Grande de España de primera clase, hacendado y propietario. Sr. D. José Saavedra y Cerón, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado á Cortes, hacendado y propietario. Sr. D. Pedro Garcia de Leanis, Diputado provincial, hacendado y propietario. Sr. D. José de Checa y Osorno, hacendado y propietario. Sr. D. Manuel de la Serna, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado provincial, hacendado y propietario. Sr. D. Francisco Javier Caro, Diputado á Cortes, hacendado y propietario. Sr. Marqués de Sales, hacendado, labrador y propietario. Sr. D. Antonio Aristegui, hacendado y propietario. Sr. D. Juan Francisco Muñoz, Catedrático de esta Universidad, Diputado provincial y propietario. Sr. D. Francisco Alonso de Caso, Concejal del Excmo. Ayuntamiento, del comercio y propietario. Sr. D. Manuel Calvo y Rico, propietario. Sr. D. Rafael Laffitte y Castro, hacendado y propietario, Vocal Secretario.

Director General, Sr. D. Enrique Adame, Abogado. Abogado Consultor, Sr. D. Pedro Gonzalez y Gutierrez.

Dirección y Oficinas centrales en Sevilla, calle de Vizcainos n.º 28. Subdirector en la provincia de Córdoba, D. Angel Hidalgo del Riego.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentemente tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor hizo de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasionó haber tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á simular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciaci6n, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores darlos á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otras á cuantos le honren, facilitándole un ejemplar de esa Memoria.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

INTERESANTE. Se avisa á las personas que se hayan retratado en el gabinete fotográfico del Sr. Janer, difunto, y quieran obtener nuevas reproducciones ó que se les conserven sus negativos, acudan á casa de su sucesor Rodriguez, calle de las Campanas número 6, que como tal, es el propietario de sus máquinas fotográficas y negativos, y serán servidos con toda puntualidad. Advertencia. Teniendo que ausentarse de esta capital en fin de Junio próximo, lo pone en conocimiento de dichos señores por si durante este tiempo desean obtener sus retratos cuyos originales conserva.

Almanaque enciclopedico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creemos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como á los jóvenes de ambos sexos, y así no titubamos en recomendar su adquisicion á toda clase de personas, seguros de que les hacemos un servicio.

Es una coleccion de curiosidades tan completa y de tanto interés, que difícilmente habrá otro libro que le iguale. Así se comprende la extraordinaria acogida que el público le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que á esta fecha se han expendido.

El precio es muy insignificante en comparación de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 páginas en 4.º mayor de letra muy compacta, é ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende á 22 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Venta. En la villa de Adamuz se vende una casa calle de Mesones núm. 61, con su bodega para aceite, 15 tinajas de cabida cada una de 50 arrobas y una de 25, con su buena cuadra, cocina, tres habitaciones bajas, pajar y cámaras para grano. La persona que le acomode podrá pasar á tratarla con D. Juan Brouet, calle de Ayuntamiento. Se arrienda desde el día en esta ciudad un gran portal, independiente de la casa calle del Baño, en S. Pedro núm. 3 con catorce varas y media de largo.

A los propietarios, municipios y corporaciones. Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Madrid, el pintor y revocador D. Benito Rodriguez, quien ofrece sus servicios facultativos en el arte de estucar fachadas, tanto de brillo como al fresco. Igualmente toda clase de pintado en salas y gabinetes al temple, óleo, imitaciones de maderas, jaspes, bronceos, rotulaciones de lujo, adorno, etc. Las personas que deseen servirse de él pueden avisar calle de Carnicerías núm. 7.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, situada en la plazuela de San Pedro con el núm. 2, recientemente obrada, bien acondada, acristalada y empapelada, con un jardín bastante capaz en la parte interior, y en la exterior un patio grande con dos cochetas, cuarto de ariés, portera, alarazana, cuerdas para quince caballerías, pajar y graneros y todas las demas oficinas necesarias para una casa bien acondicionada. La persona á quien pueda convenirle podrá pasar á verla desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, avisando con alguna anticipacion, y en cuya hora podrá tratar de su ajuste con sus dueños que habitan en la misma.

LA JEREZANA. CALLE ARCO REAL NUMERO 17. Se acaba de recibir un abundante surtido de sus distintos artículos en comestibles, entre ellos: Queso é bota muy superior y fresco. Manteca de Hamburgo id. id. del Reino id. id. Salchichones Estrangeros y del Reino. Azucar en pilones de varios tamaños. Galletitas de Manteca Inglesas y Americanas. Pescado de infinitas clases en latas con aceite. Legumbres, carnes, tomates, etc. id. id. Alcachofas ó alcabuciles en id. id. Masas finas para sopas, pastas preparadas de varios modos.

VINOS. Burdeos, Champagne, Apoto, Jerez, Pajarete, Moscatel, Malaga, Licores finos de todas clases.

Venta. Se vende la casa núm. 2 plazuela del Moreno ó de los Molinos, barrio del campo de la Merced, en subasta privada que tendrá lugar el 20 de Abril próximo en la notaria de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4.

Venta. La de un carruaje con cuatro asientos, de medio uso, con lanza y limoneras. Para verle y tratar en la fabrica de materiales de construccion denominada Vista Alegre.

Pérdida. De la casa número 49 calle de Isabel 2.ª (antes Puerta Nueva) se ha estroviado una perrita blanca americana con manchas color de canela. La persona que indique su paradero será gratificada en dicha casa.

Colocacion. Diego Muñoz, soltero, de edad de 28 años solicita una casa en donde servir. En el despacho de este periódico darán razón.

Arrendamiento y venta. Se arrienda la casa núm. 31 Campo de S. Anton, propia de D. Manuel Aroca; y se venden los restos de maderas procedentes del almacén que por muchos años ha existido en dicha casa. La persona á quien pueda convenir podrá avistarse con su dueño, que vive en la misma.

El cultivador del Olivo ó traslado práctico, simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por José de Larrabal y Casamayor, el que lo remitirá franca de porte, á 8 rs. el ejemplar, dirigiéndose á su casa en Sevilla calle de Rís núm. 9.